

RESOLUCION No. 032

Fecha : DICIEMBRE 28 DE 1.990

1137-312

Por la cual se reconoce PERSONARIA JURIDICA a la JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION PASEO DE LOS ALMENDROS, COMUNA 5 Municipio de Cali, Departamento del Valle del Cauca.

EL DIRECTOR REGIONAL DE INTEGRACION Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DEL MINISTERIO DE GOBIERNO, PARA EL VALLE DEL CAUCA,

En uso de sus facultades legales, conferidas por la Resolución No. 2854 del 15 de Junio de 1.989, y

CONSIDERANDO

que el señor ROBINSON CARDONA ORDÓNEZ C.C No. 16.611.647 CALPA su calidad de Presidente y representante legal de la JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION PASEO DE LOS ALMENDROS COMUNA 5, municipio de Cali, Departamento del Valle del Cauca, Constituida el día 29 DE SEPTIEMBRE DE 1.990, presentó a la Promotoría Regional, la solicitud correspondiente a fin de obtener su Personería Jurídica.

que la Abogada de la Secretaría de Desarrollo Comunitario del Municipio de Cali, adscrita a la Promotoría Regional de Integración y Desarrollo de la Comunidad del Ministerio de Gobierno para el Valle del Cauca; ha encontrado la documentación ajustada a las normas comunales vigentes, contempladas en los Decretos 1930 de 1.979, 2726 de 1.980, 300 de 1.987 y la Resolución No. 2970 de 1.987.

RESUELVE

ARTICULO 1o. Reconocer Personería Jurídica a la JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION PASEO DE LOS ALMENDROS. COMUNA 5, Municipio de Cali, Departamento del Valle, y aprobar sus Estatutos.

ARTICULO 2o. Registrar como Representante de la Junta de Acción Comunal al Presidente de la misma.

ARTICULO 3o. Inscribir dicha Personería en los libros que al respecto se llevan en la Promotoría Regional de Integración y Desarrollo de la Comunidad del Valle del Cauca.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los. 28 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1.990

J. B. Pineda
Director Regional del Valle.

Gloria Mercedes Carvajal B.
GLORIA MERCEDES CARVAJAL B.
Abogada-Asesora

Proyectó: GLORIA MERCEDES CARVAJAL BORRERO.

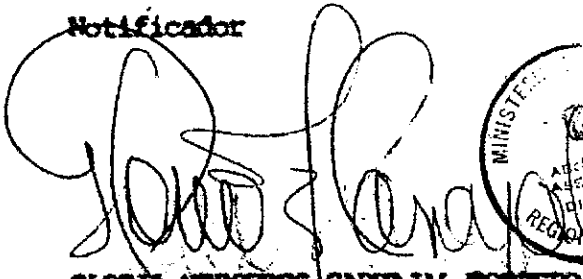
Enero 18 de 1.991

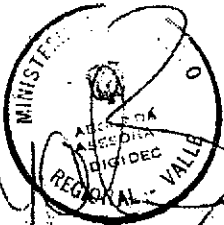
NOTIFICACION

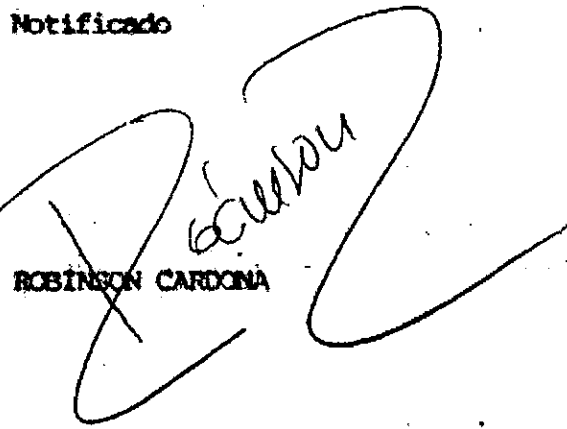
A la oficina Regional de Acción Comunal del Ministerio de Gobierno, se presento el señor ROBINSON CARDONA identificado con la Cédula de Ciudadanía número 16.611.647 expedida en Cali, quien desempeña el cargo de Presidente de la Junta de Acción Comunal Urbanización Paseo de los Almendros Cali, con el fin de notificarse de la Resolución No. 032 de Diciembre 28 de 1.990.

Notificador

Notificado


GLORIA MERCEDES CARDENAL BORGES
Abogada Asesora.




ROBINSON CARDONA